



COMTRACPOR S.A.

Compañía de Transporte de Carga "Puerta de Oro"
Resolución N° ADM 00353 del 11 de Noviembre del 2000

ACTA N° 25

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL CARMEN EL DÍA SABADO 08 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de El Carmen, siendo las quince horas con cinco minutos en la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", ubicada en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, comparecen los señores: **Garces Ortiz Ruth Elizabeth**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Herrera Zambrano Eloy Ramón**, poseedor de tres acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Arteaga Channier Esnar**, poseedor de diez acciones por el valor de cien dólares cada una; **Macías Arteaga Irma Rosmery Monabeth**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Hernández Miguel Angel**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Hernández Irving Xavier**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Muñoz Marwin Oliver**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Loor Wester Cecil**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Masías Arteaga Klever Estebenson**, poseedor de veintidós acciones por el valor de cien dólares cada una; **Moreira Moreira Joel Francisco**, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada uno; **Moreira Moreira Junior Jonel**, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada uno; **Quimbiulco Sosa Ninfa Rosmeri**, poseedor de cuatro acciones por el valor de cien dólares cada una; **Vera Loor Pedro Ramon**, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada uno; **Villa Freire Jofre Alonso**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; quienes representan el 56%(cincuenta y seis por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y tratar la convocatoria realizada por los administradores, cuyo orden del día es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A."

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día miércoles 13 de abril del 2016, a las 14:00 (dos de las tardes) en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, en la ciudad de El Carmen, cantón El Carmen, provincia de Manabí, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 3.- Elección de dignidades para el periodo 2017-2019
- 4.- Posesión de dignidades para el periodo 2017-2019
- 5.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016
- 6.- Receso para elaborar el acta.
- 7.- Reinstalación de la Junta para la lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura de la Junta.



Después de haber dado lectura al orden del día, interviene el señor Presidente Klever Masías Arteaga para dar cumplimiento al **primer punto** del orden del día y constata el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 56%(cincuenta y seis por ciento) del capital social de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", por lo que el señor Presidente, dando cumplimiento al **segundo punto** del orden del día da por instalada la Junta siendo las quince horas con cinco minutos, y actuando como secretario de la Junta el señor Eloy Herrera Zambrano Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.". Acto seguido, dentro del **tercer punto** del orden del día el Señor secretario toma la palabra y pide a la Asamblea mocionar a los candidatos, el accionista Eloy mociona al accionista Klever Macías apoya a la moción el accionista Junior Moreira, la accionista Irma Macias toma la palabra y mociona al accionista Channier Macias es apoyada por el accionista Wester Macias, el accionista Jofre Villa Freire mociona al accionista Eloy Ramón Herrera Zambrano y apoya el accionista Francisco Moreira, teniendo tres candidatos se precede a votación, cada uno de los accionista presente proceden a votar.

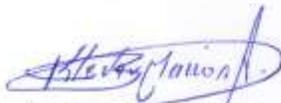
PRESIDENTE	Channier Macias	Klever Macias	Eloy Herrera
GARCÉS ORTIZ RUTH ELIZABETH	2		
HERRERA ZAMBRANO ELOY RAMON		3	
MACIAS ARTEAGA CHANNIER ESNAR	10		
MACIAS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	2		
MACIAS LOOR WESTER CECIL	2		
MASIAS ARTEAGA KLEVER ESTEBENSON	22		
QUIMBIULCO SOSA NINFA ROSMERY	4		
VERA LOOR PEDRO RAMON		1	
VILLA FREIRE JOFRE ALONSO			2
MACIAS ARTEAGA IRMA ROSMERY MONABETH	2		
MACIAS HERNANDEZ IRVING XAVIER	2		
MOREIRA MOREIRA JOEL FRANCISCO			1
MOREIRA MOREIRA JUNIOR JONEL		1	
MACIAS MUÑOZ MARWIN OLIVER	2		
	48	5	3

El accionista Channier Macias es elegido como Presidente con la cantidad de 48 % de los votos, el accionista secretario toma la palabra y mociona a elegir el Gerente General, la accionista Ruth Garcéz mociona al accionista Klever Macias Arteaga y es apoyada la moción por unanimidad de todos los accionistas, una vez elegido el Presidente y Gerente General, se procede a designar a los miembros del Directorio; el accionista Klever Macias mociona el accionista Junior Moreira y es apoyado por unanimidad, la accionista Ninfa Quimbiulco mociona a la señora Irma Macias y es apoyada por unanimidad; el accionista Irving Macías mociona al accionista Miguel Macias y es apoyada por unanimidad, el accionista Channier Macias Arteaga mociona al accionista Wester Macias y es apoyada por el accionista Jofre Villa, el señor Eloy Herrera mociona a la accionista Ruth Garcéz y apoya la moción la accionista Irma Macias, el señor Eloy Herrera Zambrano mociona a la accionista Ninfa Quimbiulco apoya la moción el accionista Miguel Macias, el accionista Junior Moreira mociona al accionista Jofre Villa moción que apoya el accionista Francisco Moreira, el accionista Junio Moreira mociona a Francisco Moreira moción que es apoyada por el accionista Irving Macias, todos los

accionista están de acuerdo por unanimidad. Procediendo a tratar el **cuarto punto** el accionista Eloy Herrera toma la palabra y posesiona a la nueva directiva;

- 1.- Macias Arteaga Channier Esnar PRESIDENTE
- 2.- Macias Arteaga Klever Estebenson GERENTE GENERAL
- 3.- Moreira Moreira Junior Jonel VOCAL PRINCIPAL
- 4.- Macias Arteaga Irma Rosmery Monabeth VOCAL PRINCIPAL
- 5.- Macias Hernandez Miguel Angel VOCAL PRINCIPAL
- 6.- Macias Loor Wester Cecil VOCAL SUPLENTE
- 7.- Garces Ortiz Ruth Elizabeth VOCAL SUPLENTE
- 8.- Quimbiulco Sosa Ninfa Rosmeri VOCAL SUPLENTE
- 9.- Villa Freire Jofre Alonso VOCAL SUPLENTE
- 10.- Moreira Moreira Joel Francisco VOCAL SUPLENTE

Quinto punto.-el Gerente pide a la señora Contadora dé lectura al Balance del ejercicio económico del año 2016, una vez que la señora Contadora concluye con la lectura y explicación de todos los ingresos y egresos que se han dado durante el período del año 2016,; el señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el Balance del ejercicio económico del año 2016, para su aprobación o modificación, a continuación toma la palabra el accionista Francisco Moreira y mociona que se apruebe el balance por estar de acuerdo con su contenido, moción que es apoyada por unanimidad, de esta manera el Balance del ejercicio económico del año 2016 es aprobado por unanimidad por todos los presentes, Procediendo a tratar el **sexto punto** se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al **séptimo punto**, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el **octavo punto** y por no haber más puntos que tratar, el Señor Presidente da por clausurada la Junta siendo las diecisiete horas para constancia de lo cual firman a continuación:



Sr. Klever Masías Arteaga.
PRESIDENTE



Sr. Eloy Herrera Zambrano.
SECRETARIO